

**PRIMERA PERCEPCION DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO SOBRE
EL PRODUCTO FINAL DE LA
CONFERENCIA ANUAL DE REVISION DE LA SEGURIDAD 2007,
A PARTIR DE LAS CONTRIBUCIONES DE LOS RELADORES**

SESION DE CLAUSURA

(Viena, 20 de junio de 2007)

Excelencias, queridos colegas:

Finalizamos hoy la quinta edición de la Conferencia Anual de Revisión de la Seguridad que, tal como ya anticipamos al comienzo de la misma, se ha visto especialmente afectada por dos cuestiones de gran interés para los Estados participantes relacionadas con el control de armamentos: en primer lugar, se ha lamentado que la Conferencia Extraordinaria del Tratado FACE celebrada la semana pasada terminara sin acuerdo para la adopción de un documento final de conclusiones; por otra parte, se han intercambiado puntos de vista sobre los argumentos, planteamientos técnicos y efectos prácticos relacionados con los sistemas de intercepción de misiles en el espacio europeo.

Por una parte, se ha acogido favorablemente la voluntad de transparencia en las materias citadas, pero también se ha reiterado el principio de la indivisibilidad de la seguridad en el espacio OSCE que debe ir asociado a cualquier iniciativa destinada a mejorar las condiciones de seguridad y estabilidad en toda el área geográfica que cubre nuestra Organización. En este sentido, han sido numerosos los llamamientos al dialogo entre los Estados participantes aprovechando los foros más apropiados tanto desde el punto de vista técnico como en lo concerniente a la toma de decisiones políticas. También se ha señalado que ambas cuestiones, el Régimen FACE y el sistema de defensa antimisiles, no deben vincularse.

La propuesta de celebración en el próximo mes de octubre de un seminario sobre las perspectivas futuras de los regímenes de control de armamentos, así como de las Medidas de Fomento de Confianza, parece haber ganado apoyo durante las diversas intervenciones habidas en la sesión de trabajo segunda. Lo que podría considerarse un resultado positivo de esta Conferencia.

Al margen de lo dicho hasta ahora, y a la espera de leer con más detalle los informes de los relatores, ciertamente ha habido otras cuestiones importantes que han sido abordadas a lo largo de la Conferencia que trataré de destacar en esta primera percepción de la Presidencia:

1. Ha habido acuerdo unánime en que las amenazas descritas en la Estrategia de la OSCE siguen siendo relevantes, pero se ha insistido igualmente en que los Estados participantes deberían hacer hincapié en la necesidad de hacer más esfuerzos destinados a luchar contra las actividades delictivas de carácter criminal, en particular la lucha contra el narcotráfico, la erradicación del odio y una atención especial a las amenazas contra el ámbito energético y económico en general. En relación con la prevención y lucha contra el terrorismo, se ha dicho que la inestabilidad generada en los territorios sin control puede dar lugar a actividades terroristas y crimen organizado que dificulten todavía más la resolución de los conflictos de larga duración. También han sido objeto de análisis posibles lagunas existentes en la Estrategia, en particular aquellas que se refieren a la lucha contra el terrorismo y a la seguridad de fronteras. Se ha señalado que en el contexto de la lucha contra el terrorismo es necesario prestar atención no solamente a las fronteras terrestres sino también las aéreas y marítimas. Igualmente se ha reconocido la necesidad de seguir prestando especial consideración a las víctimas del terrorismo y a la necesidad de trabajar sobre su definición. En todo caso, se ha hecho un llamamiento para que todos los Estados participantes firmen y apliquen todas las Convenciones y Protocolos de las Naciones Unidas en materia de prevención y lucha contra el terrorismo, y para que se respeten los derechos humanos en esta tarea.

2. De especial intensidad ha sido el debate referido a la dimensión político-militar, además de los puntos a los que me he referido al principio. Se ha reiterado la importancia que reviste para el Foro de Cooperación en materia de Seguridad el diálogo de seguridad y se ha hecho un llamamiento para que se mejore el orden del día del mismo y, más importante quizás, se ha insistido en que se reactiven las discusiones sobre diversas propuestas de medidas de confianza puestas sobre la mesa y que desde hace tiempo estarían congeladas. Algunas Delegaciones han manifestado estar dispuestas a debatir una mejora del Documento de Viena de 1999 y del Código de Conducta ya que los nuevos retos que se estarían planteando en la actualidad no aparecen cubiertos por dichos instrumentos políticos. También se ha sugerido la conveniencia de iniciar las discusiones sobre una nueva generación de medidas de fomento de la confianza y la seguridad. Esto es de especial relevancia para aquellos Estados participantes que no forman parte de organizaciones como la OTAN u otros organismos internacionales de carácter político-militar.

3. En el tercer y último gran bloque de esta primera percepción de las discusiones desarrolladas en la Conferencia me gustaría subrayar la necesidad defendida por diversas Delegaciones y ponentes de consolidar un multilateralismo eficaz dentro de OSCE y una sinergia efectiva en nuestras relaciones de cooperación con otras organizaciones internacionales en lo referente a la alerta temprana, prevención y resolución de conflictos y la fase de rehabilitación. En el mismo contexto, se ha señalado la necesidad de que todas las partes interesadas deben hacer gala de la mejor voluntad política para liberar al espacio OSCE de los conflictos que todavía persisten. Se ha resaltado que solamente un enfoque coherente que tenga en cuenta el carácter multidimensional de los conflictos puede ayudarnos a superar el desafío que los conflictos plantean a la convivencia pacífica entre los Estados participantes. Asimismo, el respeto a los principios de soberanía e integridad territorial han sido invocados en varias ocasiones en la tercera sesión de trabajo.

En conclusión, estimados colegas, esta quinta edición de la Conferencia Anual de Revisión de la Seguridad ha tenido un rasgo diferenciador de las anteriores, quizás pueda haber decepcionado a algunos, quizás pueda haber sido útil para otros al haber podido intercambiar puntos de vista e información de mucha importancia para la seguridad pero esta Presidencia entiende que, a efectos prácticos, hemos logrado hacer más transparentes las verdaderas preocupaciones de los Estados participantes, cuyas delegaciones aquí presentes en diversas ocasiones han recordado el papel crucial de la sociedad civil en el área de prevención de conflictos.

Queridos colegas, sin obviar las discrepancias legítimas que persisten en el ámbito del control de armamentos, lo que no cabe duda es que al menos estos dos días hemos podido desarrollar un dialogo entre todos los Estados participantes de la OSCE en condición de igualdad. Como ya dijo esta Presidencia al comienzo de la Conferencia, ojalá que cuando estemos en Madrid se hayan salvado los obstáculos más complejos que nos han hecho sombra durante estos últimos años, y ojalá que hayamos logrado limar nuestras diferencias.

Muchas gracias a todos.

Permanent Mission of Spain to the OSCE
Argentinierstrasse 34, 1040 Vienna
Tel. +43 (1) 505 86 00
Fax +43 (1) 505 86 00 388
E-mail: esp.osce@mae.es